

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SRE, DE LA PGR Y DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN A REALIZAR ACCIONES PARA CREAR PROCEDIMIENTOS DE ASISTENCIA QUE PROPORCIONEN APOYO E INFORMACIÓN A LAS INTEGRANTES DE LA CARAVANA DE MADRES CENTROAMERICANAS, A CARGO DEL DIPUTADO HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

El suscrito, diputado Héctor Pedraza Olguín, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXI Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta honorable asamblea proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes

Consideraciones

Como es de su conocimiento el pasado día 31 de octubre del año en curso partió de la ciudad de Tapachula, Chiapas, hacia distintos puntos del país, una caravana de madres centroamericanas con el objeto de solicitar apoyo para localizar a sus hijos extraviados en su travesía por el territorio nacional y con destino hacia los Estados Unidos.

Su estrategia desde hace seis años es transitar los mismos caminos que sus familiares, en su recorrido hacia los Estados Unidos, ir a los parques públicos, recorrer las vías del tren, visitar los albergues y mostrar las fotografías de sus seres queridos a las personas, dando como resultado que hayan sido localizadas 50 personas que estaban desaparecidas.

De acuerdo a los organizadores de la marcha existen alrededor de 1000 inmigrantes perdidos en México, el propio gobierno federal ha reconocido que se necesita hacer más para proteger a los migrantes centroamericanos que, como es cotidiano, son asaltados, secuestrados y asesinados, como fue el caso reciente de 72 migrantes en el estado de Tamaulipas.

Con motivo de este clima de inseguridad, que no sólo afecta a los migrantes centroamericanos, sino a nuestros connacionales, también se realizó por parte de 13 mujeres procedentes de Ciudad Juárez, que representan a muchas otras, una protesta frente a la Casa Blanca para exigir mayor atención por parte del gobierno estadounidense por el clima de violencia, persecución, desempleo y migración que se vive en esa zona de la frontera norte del país.

Asimismo expresaron que la protesta es con motivo del desempleo y pobreza que se vive en el país, aunado a que no encuentran respuesta por parte de las autoridades mexicanas en su demanda de mejores condiciones de vida, ya que actualmente las políticas sociales son poco sustantivas, de corte asistencialista y alejados de las recomendaciones de los órganos internacionales en encargados de abatir la pobreza y marginación.

Dicha caravana de madres centroamericanas, tuvo un encuentro el pasado día 4 de noviembre del año en curso, con los secretarios de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, en dicha reunión pidieron la intervención de esta H. Cámara de Diputados, para solicitar al gobierno federal, a efecto de que tome las medidas necesarias para la localización de sus familiares extraviados en el territorio nacional y, en su caso, su repatriación a sus países de origen.

En este sentido, como ya lo he manifestado en otras intervenciones, se confirma que la política migratoria está desacertada, sólo atiende la simple administración de los flujos migratorios, y no tiene un enfoque integral de protección y respeto a los derechos humanos de los migrantes. Ello aunado a la descomposición social, la impunidad y la corrupción de las autoridades; obliga a aplicar nuevas políticas y a modernizar los programas de atención y protección a los migrantes.

En este orden de ideas, resulta prioritario que las diversas dependencias del gobierno federal en el ámbito de sus respectivas competencias, como la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Procuraduría General de la República a través de su Programa de Apoyo a Familiares de Personas Extraviadas, Sustraídas y Ausentes y del Instituto

Nacional de Migración, destinen los recursos y personal necesarios para la localización de los familiares extraviados de las integrantes de la caravana de madres centroamericanas.

Por lo expuesto, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con:

Punto de Acuerdo

Único. Se exhorta a los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Procuraduría General de la República y del Instituto Nacional de Migración para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, tomen las acciones necesarias para crear los mecanismos de asistencia, a efecto de prestar apoyo e información a las integrantes de la caravana de madres centroamericanas para la localización y en su caso repatriación de sus familiares que se encuentren extraviados en el territorio nacional y destinen los recursos y personal necesarios para dicho propósito.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre de 2010.

Diputado Héctor Pedraza Olgún (rúbrica)